Doctora
YESENIA HERNANDEZ HERNADEZ
Gerente HJIRT
ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 191 DE 2026
PERIODO NO. 01

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	No 191 DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	DE SUMINISTRO
CONTRATISTA:	GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTRO S.A.S
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($295.000.000) M/L.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE DICIEMBRE DE 2026.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CLAUSULA 07 (SEPTIMA) fui designada como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato suscrito, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01** en los siguientes aspectos:

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo **UNO** fueron las siguientes:

El contratista se obliga a:

- Cumplir con diligencia, eficiencia, idoneidad e imparcialidad el objeto contractual, absteniéndose de cualquier acto u omisión que cause perjuicio a la institución.
- Realizar la entrega efectiva de los elementos médicos quirúrgicos, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
- Entregar las cantidades requeridas, de acuerdo a las solicitudes de suministro, firmados por quien designe la ESE.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En razón a que los elementos, insumos y materiales de laboratorio clínico y citología fueron suministrada directamente en las instalaciones de la ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, con seguimiento y vigilancia continua por parte del Supervisor y la almacenista de la ESE, no se requiere anexar registros fotográficos.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo de **JUNIO** laborado por el contratista:

SALUD	$ 2.930.400
PENSIÓN	$ 12.004.000
CAJA COMPENSACION	$ 2.930.400
RIESGOS	$ 501.800
N° DE PLANILLA	**6028343515**

6. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$ $295.000.000	**$ 84.734.331**	**$ 210.265.669**	**$ 84.734.331**

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 1** comprendido **JUNIO 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social. Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **de $ 84.734.331 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE.)**

8. ANEXOS

- Factura electrónica de Venta No GB27421/GB27186
- Informe de actividades
- Soporte de pago de seguridad social
- Entrada de almacén

EVELIN CECILIA DE HOYO CARDENAS
Supervisora